AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS PROVEEDORES DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD

El **Hospital de la Amistad (HA)**, con domicilio en la calle 60 Sur, S/N, por Anillo Periférico, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, Mérida, Yucatán, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, los cuales serán protegidos y tratados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones normativas aplicables. En el presente aviso de privacidad se informa sobre los datos personales que serán objeto de tratamiento, incluyendo, en su caso, aquellos que tengan el carácter de sensibles.

¿Qué datos personales recabamos y para que finalidades?

Se tratarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
- **Datos de contacto**
- **Datos patrimoniales, financieros y fiscales**

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Finalidades

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Registrar, clasificar, integrar y conservar la documentación contable, presupuestal y financiera del Hospital.
2. Tramitar y documentar pagos, comprobaciones de gasto, reembolsos, conciliaciones y operaciones financieras.
3. Verificar la documentación fiscal y administrativa que respalde las operaciones y obligaciones de pago.
4. Integrar informes financieros, contables, presupuestales y de cuenta pública, así como atender requerimientos de información de autoridades competentes.
5. Atender auditorías, revisiones, fiscalizaciones y solicitudes de órganos internos y externos de control, dentro de sus atribuciones.
6. Dar seguimiento a cuentas por pagar, cuentas por cobrar, pasivos, compromisos y registros contables que correspondan.
7. Cumplir las obligaciones de conservación, archivo, transparencia y rendición de cuentas establecidas en la normativa aplicable.
8. Identificar a proveedores, cotizantes, licitantes, representantes legales y personas autorizadas.

9. Recibir, verificar y actualizar solicitudes de inscripción y actualización de datos en el Padrón de Proveedores interno del Hospital.
10. Integrar y resguardar expedientes de proveedores, así como verificar el cumplimiento de requisitos aplicables.
11. Contactar a proveedores para aclaraciones, subsanaciones y notificaciones relativas a su registro.
12. Recibir, analizar y dar seguimiento a cotizaciones, propuestas y documentación requerida para adquisiciones.
13. Integrar expedientes de licitación pública, invitación y adjudicación directa; realizar aclaraciones y comunicaciones del procedimiento.
14. Verificar requisitos de participación y elaborar registros, actas, dictámenes y notificaciones vinculadas al procedimiento.
15. Elaboración, formalización y seguimiento de contratos y órdenes de compra para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Los datos se tratarán para estas finalidades únicamente en la medida necesaria para cumplir las funciones institucionales aplicables.

Transferencias

Le informamos que no realizamos transferencias de datos personales, salvo las previstas por la normatividad aplicable.

Fundamento Legal

El Hospital de la Amistad tratará los datos personales antes señalados con fundamento en las disposiciones vigentes que resulten aplicables, la normativa de la Ley de Contabilidad Gubernamental, presupuesto, fiscalización, responsabilidades administrativas y archivo, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Hospital de la Amistad, a través de los siguientes medios:

a) Domicilio: calle 60 Sur, S/N, por Anillo Periférico, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, Mérida, Yucatán, México.
b) Correo electrónico: aviso.hamistad@yucatan.gob.mx
c) Teléfono: 9991-687072, extensión 161.

Asimismo, podrá presentar su solicitud mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer el procedimiento aplicable al ejercicio de los derechos ARCO o aclarar cualquier duda relacionada con el tratamiento de sus datos personales, podrá comunicarse con la Unidad de Transparencia a través de los siguientes medios:

Domicilio: calle 60 Sur, S/N, por Anillo Periférico, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: 9991-687072, extensión 160.
Correo electrónico: solicitudes.hamistad@yucatan.gob.mx.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet: **https://hospitalamistad.yucatan.gob.mx/**

Fecha de elaboración 18 de noviembre de 2026.